

Xalapa, Ver., 17 de septiembre de 2019

Comunicado: 0815

## Inicia Seminario de actualización para asesores legislativos en Derechos Humanos

- El Congreso del Estado suma esfuerzos con el gobierno estatal e instituciones educativas.

Inició, en el Palacio Legislativo, el Seminario de actualización para asesores y asesoras legislativos en materia de Derechos Humanos, una iniciativa conjunta del Congreso del Estado, a través del Centro de Estudios para la Igualdad de Género y los Derechos Humanos (CEIGDH), y de la Secretaría de Finanzas y Planeación (Sefiplan) del Gobierno del Estado, en respuesta a la necesidad interna de capacitación de las y los servidores públicos.

La inauguración de los trabajos estuvo a cargo del presidente de la Junta de Coordinación Política, diputado Juan Javier Gómez Cazarín, quien consideró “prioritario el impulso a la formación continua de los trabajadores de este Honorable Congreso del Estado, porque es con mayor preparación como se logrará realizar mejor el trabajo que nos ha sido conferido”.

El legislador aseguró que “las diputadas y los diputados hemos asumido con mucha responsabilidad la confianza que nos ha dado el pueblo veracruzano. Podemos sacar a Veracruz adelante trabajando de manera coordinada entre los distintos poderes del Estado y respetando los derechos humanos”.

Durante el acto de apertura, la presidenta de la Comisión Permanente de Protección Civil, diputada Ana Miriam Ferréaz Centeno, dijo que “legislar acorde con los derechos humanos es uno de los principios rectores del trabajo que realizamos en este Poder Legislativo, no tan sólo para consolidar el Estado de Derecho, sino para garantizar la vida democrática de nuestra entidad”.

Al señalar que el enfoque de los derechos humanos es “una tarea conjunta que debemos realizar dentro de cada una de las 40 comisiones permanentes y las ocho especiales de esta LXV Legislatura”, hizo un reconocimiento a la convocatoria e iniciativa del CEIGDH y reiteró su compromiso con el enfoque de derechos humanos en la comisión que preside.

A su vez, la diputada Mónica Robles Barajas, titular de las comisiones Permanente de Justicia y Puntos Constitucionales y Especial para el Seguimiento a la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, reconoció que el Congreso de Veracruz es el único en el país que cuenta con un Centro de Estudios de esta naturaleza.

Puso de relieve también el compromiso de los titulares de la Junta de Coordinación Política y de la Sefiplan por cumplir el mandato constitucional. “No podemos legislar según nuestras ideologías personales o preferencias, sino de acuerdo con lo que constitucionalmente está establecido y en los tratados internacionales de los que México es parte. Esta capacitación abona en gran medida a que logremos dicho propósito”.

Para mayor información visite nuestra página:  
[www.legisver.gob.mx](http://www.legisver.gob.mx)

En el uso de la palabra, la encargada del CEIGDH, Mónica Mendoza Madrigal, explicó que, a partir de un análisis que realizó este Centro de Estudios de la productividad legislativa, surgió el interés por desarrollar un esquema de capacitación que permitiera ampliar el espectro de derechos humanos que son abordados en cada uno de los productos legislativos, así como de proponer nuevas líneas y enriquecer los enfoques que son utilizados para su abordaje a través del trabajo que es desarrollado en esta Legislatura.

Ante el secretario general de esta Soberanía, Domingo Bahena Corbalá, agradeció a las instituciones participantes como la Comisión Estatal de Derechos Humanos, la Comisión Estatal de Búsqueda, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, las secretarías de Educación y de Salud de Veracruz, la Dirección General de Cultura de Paz y Derechos Humanos, la Oficina del Gobernador, la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas y la Junta Local de Conciliación y Arbitraje.

Así como al Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, la Universidad de Xalapa, la Universidad Cristóbal Colón, al Colegio de Veracruz, la Benemérita Escuela Normal Veracruzana Enrique C. Rébsamen, la Universidad Veracruzana, la Universidad Pedagógica Veracruzana, los tribunales Superior de Justicia del Estado de Veracruz, de Justicia Administrativa del Estado y Electoral del Poder Judicial de la Federación, así como a organizaciones civiles.

También en el presidium, el director general de administración de la Sefiplan, Carlos Bernabé Pérez Salazar, expresó su beneplácito por la contribución que esta dependencia hace para que las y los servidores públicos cuenten con las herramientas necesarias para realizar su trabajo con eficiencia y profesionalismo, haciendo buen uso de todos los recursos disponibles.

Del mismo modo, el subsecretario de finanzas y administración, Eleazar Guerrero Pérez, refirió también la colaboración entre los poderes del Estado para la consecución de objetivos en esta materia, a partir del convenio firmado entre la Sefiplan y el Congreso, y así “avanzar juntos y cambiar las cosas para bien en Veracruz”.

Este Seminario, que es gratuito, se desarrollará a partir de este día y hasta el 31 de octubre, todos los martes y jueves de 12:00 a 15:00 horas. En 14 sesiones, 27 especialistas discutirán y analizarán 22 temas sistematizados en tres bloques: Sobre los derechos civiles y políticos, Derechos económicos, sociales y culturales y Derechos de los pueblos.

Su objetivo es propiciar la reflexión sobre nuevos horizontes temáticos en materia de Derechos Humanos entre las y los asesores parlamentarios de la LXV Legislatura del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave para, a partir del diálogo establecido con expertos y expertas en la materia, enriquecer este enfoque, fortaleciendo la generación de los productos legislativos.

**#-#-#-#**

Para mayor información visite nuestra página:  
[www.legisver.gob.mx](http://www.legisver.gob.mx)

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer